



# GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA

EPOCA

VOL. I

Núm. 1 - CIUDAD UNIVERSITARIA

30 DE MAYO DE 1977

Superación académica

## LA UNAM RINDIO HOMENAJE A SUS MAESTROS



Salón "El Generalito", durante la ceremonia

★ El doctor Guillermo Soberón destacó que, a través de la superación académica, la Universidad tiene ilimitadas posibilidades de progreso como comunidad, "de la que ustedes son los guías", dijo a los maestros.

★ Tal vez nunca, como hoy, los maestros de la UNAM tengamos responsabilidades de consecuencias históricas tan profundas: ingeniero Jiménez Espriú.

★ Se recordó a Gabino Barrera, José Vasconcelos, Antonio Caso, Vidal Castañeda y Nájera, Ezequiel A. Chávez, Miguel Schultz y Pedro de Alba.

(Continúa en la Pág. 2)

### EL SUBSISTEMA DE INVESTIGACION CIENTIFICA

- ★ El Centro de Investigación de Materiales y el Centro de Ciencias del Mar y Limnología
- ★ Proyectos de interés social
- ★ Buscan también elevar el nivel académico

La tercera sesión del ciclo de conferencias sobre "El Subsistema de la Investigación Científica", se efectuó el viernes 13 de mayo, con la participación del doctor Jorge Rickards, director del Centro de Investigación de Materiales, el doctor Alfredo Laguarda, titular del Centro de Ciencias del Mar y Limnología, y del maestro en ciencias Juan Luis Cifuentes, director de la Facultad de Ciencias, quien fungió como coordinador de la mesa. El acto tuvo lugar en el auditorio de la propia Facultad.

(Continúa en la Pág. 8)

### CONVOCATORIA

#### A LA COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

En los últimos años, se ha desarrollado un proceso en la Universidad Nacional Autónoma de México, en cuanto a las relaciones laborales de la Universidad con su personal académico y administrativo. A través de este proceso se han consolidado organizaciones laborales tanto del personal académico como del administrativo y se han suscrito instrumentos que regulan las relaciones laborales: el Título XIII del Estatuto del Personal Académico y el Convenio Colectivo de Trabajo, respectivamente.

Una aportación fundamental de este proceso, es el deslinde efectuado entre lo académico y lo gremial. La Universidad ha sustentado invariablemente que lo

académico no es negociable. Lo gremial, se conviene periódicamente entre las partes interesadas.

Ese es un deslinde necesario para preservar el cumplimiento cabal de las funciones universitarias: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

La experiencia vivida en nuestra Casa de Estudios, lo que acontece en otras universidades del país y las imprecisiones que presenta la legislación nacional en materia laboral, para las condiciones del trabajo universitario, me llevaron, en agosto de 1976, a elevar al Poder Ejecutivo del país una solicitud para modificar la legislación nacional "haciendo compatibles los legítimos

(Continúa en la Pág. 4)

DOCUMENTO DEL RECTOR ENVIADO A LA COMISION FEDERAL ELECTORAL



El Dr. Emilio Rosenblueth agradece la distinción

A UNAM. . .

(Viene de la Pág. 1)

"Porque conozco que los universitarios están decididos a proseguir por la misma senda que desde hace décadas viene orientando nuestros pasos en un sentido ascendente, puedo asegurar que nos encontramos en el umbral de un nuevo desarrollo académico".

Lo anterior fue expresado por el rector, doctor Guillermo Soberón, durante la ceremonia que con motivo del día del maestro se llevó a cabo el 14 de mayo en el aula "El Generalito" de la Preparatoria Nacional, y en la que hizo entrega de diplomas a los recientemente nombrados Profesores Eméritos de la UNAM, y a aquellos que cumplieron 25 y 35 años de labor docente.

Otras ideas fundamentales expuestas por el Rector (cuyo discurso íntegro se reproduce por separado) fueron las siguientes:

"Las tareas de docencia e investigación constituyen un factor fundamental para el desarrollo de nuestro país". "...he convocado a los miembros de la comunidad universitaria para que, entre otras formas, a través de sus respectivos cuerpos colegiados, participen en una nueva etapa de superación académica. . . Proseguiremos así, planteando nuevas metas y realizando el ideal de Universidad que han alentado sucesivas generaciones. . . La vocación innovadora es connatural al espíritu de los universitarios".

En otra parte de su discurso, el Rector se refirió al proyecto que,

en agosto de 1976, presentó para regular a nivel constitucional, las relaciones laborales en la universidad, y enfatizó que "...las opiniones que han sido externadas por comentaristas, profesores, dirigentes sindicales, rectores y recientemente por el propio Presidente de la República, coinciden en reconocer que tales relaciones requieren de un marco jurídico adecuado".

Finalmente se refirió al futuro de la Universidad diciendo: "La Universidad tiene posibilidades ilimitadas de progreso y su existencia no está en causa ni sujeta a precio. La Universidad existe y progresa porque así lo quiere una comunidad indestructible; una comunidad, maestros, de la que ustedes son guías".

Acompañaron al Rector y presidieron también la ceremonia, el ingeniero Javier Jiménez Espriú, secretario general administrativo quien dirigió unas palabras de homenaje a los maestros, (ver texto íntegro de su discurso), el doctor Valentín Molina Piñero, secretario de rectoría; el licenciado Diego Valadés, abogado general; y el doctor Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Investigación Científica.

En representación del profesorado hizo uso de la palabra el maestro Francisco Alvarado Pier, quien rindió un homenaje a los maestros forjadores de la Universidad actual: Gabino Barrera, Vidal Castañera y Nájera, José Vasconcelos, Antonio Caso, Ezequiel A. Chávez, Miguel

Schultz, Pedro de Alba, quienes "...dejaron un ejemplo a seguir por los maestros del hoy y del mañana"; asimismo expresó que "las actuales condiciones de docencia y superación académica, nos hacen tener confianza en que los hombres que se forjan en la Universidad actual responderán al reto del país".

En el transcurso de la ceremonia el Rector hizo entrega de medallas y diplomas a los recientemente nombrados Profesores Eméritos: ingeniero Antonio Dovalí Jaime, doctor Alberto Barajas, doctor Carlos Graef Fernández y doctor Gabriel García Rojas. Asimismo a los profesores que cumplieron 35 años de labor docente: Fidel Abrego Pérez, Francisco Alvarado Pier, Alfonso Álvarez Torres, Enrique Arce Gómez, Concepción Caso Muñoz, Luis García Cortés, Jorge González Quintana, Agustín Chardi Córdova, Héctor López Morales, Tomás López Sánchez, Salvador Medina Rosales, Marcos Moshinsky Borodiansky, Carlos Molina Palomares, Genaro Ramírez Elliot, Enrique Ruelas Espinosa, Francisco Serrano y de la Rosa y Luis Viramontes Santoyo.

Por sus 25 años de labor docente al servicio de la UNAM recibieron también medalla y diploma los maestros: Julián Adem Chaín, Roberto Brown Brown, Alicia Benítez, Román de Altamirano, Octavio Barreiros Marín, Xavier Cortés Obregón, Roberto Cervera Aguilar, Carlos Contreras Pagés, Francisco Díaz Covarrubias, Juan Alberto Dueñas Sosa, Ramón de la Fuente Muñiz, Francisco Durazo Quiroz, Oscar de Buen López de Ilerredia, Francisco José Fabregat Guinchard, Manuel Fernández Velasco, Rafael Farfás Arce, Felipe Guerra Peña, Martha Alicia Garibay Arenas, Arturo Jiménez García, Luis Héctor Jiménez Abad, Rafael Jiménez González, Francisco López Cámara, Antonio Luna Arroyo, Francisco Montesano Uranga, Mario Rodríguez Rosaldo, Emilio Rosenblueth Deutsch, Ramiro Sansores Pérez, Enrique Sampedro Beceril, José Sáenz Gómez Urquiza, Francisco Salmerón Roiz, Jaime Torres Herrera, Ma. Esther Vázquez, Carlota Valle Salazar y Francisco Zamora Millán.

# "LA UNIVERSIDAD EXISTE Y PROGRESA PORQUE ASI LO QUIERE UNA COMUNIDAD INDESTRUCTIBLE"



*El maestro Enrique Ruelas, recibe su diploma*

## MAESTROS UNIVERSITARIOS:

Una grata tradición nos reúne, una vez más, para honrar a quienes con su esfuerzo y dedicación hacen posible un anhelo de todos los hombres en todas las épocas: progresar por el conocimiento. En la persona de los maestros universitarios, a quienes he entregado diplomas por los servicios que han destinado a la forja de nuevos mexicanos, la Universidad Nacional Autónoma de México ofrece un homenaje a todos los protagonistas de nuestra cultura. Es preciso reconocer que las tareas de docencia e investigación constituyen un factor fundamental para el desarrollo de nuestro país.

Hace pocas semanas me permití invitar a la comunidad universitaria para que aportara sus experiencias y conocimientos en el sentido de elevar los niveles de nuestra enseñanza e investigación y de incrementar la proyección social de la institución.

Porque conozco que los universitarios están decididos a proseguir por la misma senda que desde hace décadas viene orientando nuestros pasos en un sentido ascendente, puedo asegurar que nos encontramos en el umbral de un nuevo desarrollo académico.

## CORRELACION DE NACIONALIDAD Y CULTURA

Varias etapas han marcado de manera indeleble, el proceso evolutivo de nuestra Casa de Estudios a partir de su fundación como Universidad Nacional. Es preciso advertir, con todo, que la Universidad Nacional no constituye una ruptura con el pasado académico que arranca desde la creación de la Real y Pontificia Universidad, pues las decisiones inherentes a la cultura de un país no pueden cifrarse en el desconocimiento de los avances sucesivamente alcanzados, la Universi-

dad Nacional de 1910, la de Justo Sierra, constituyó una respuesta, largamente aplazada, a las necesidades de un país que no podía disociar por más tiempo su futuro propio y el trabajo de sus universitarios. La idea de nacionalidad es correlativa a la presencia cierta y actual de la cultura.

De 1910 a nuestros días la historia de esta Institución no deja lugar a dudas en cuanto a su progreso incesante: la consecución de la autonomía, principio medular para garantizar la vigencia de un orden universitario libre; la incorporación de la investigación, actividad esencial para el desarrollo de la Universidad y del país; la extensión de los beneficios de la cultura, función que hoy caracteriza a esta Casa como un centro vital de las artes y de las humanidades en México; la descentralización universitaria, recientemente emprendida, son logros que corresponden a un proceso que, sucesivamente, ha ocupado a los universitarios a través de muchas décadas.

## NUEVA ETAPA DE SUPERACION ACADEMICA: VOCACION INNOVADORA

La relación de hechos particulares sería prolija. En la experiencia personal de todos los presentes radica una parte de ese magno esfuerzo para lograr la continua superación académica de nuestra Universidad. Ahora nos toca a todos intentar un nuevo paso hacia adelante para ser consecuentes con nuestra tradición y con nuestros deberes universitarios. Por esto he convocado a los miembros de la comunidad universitaria para que, entre otras formas, a través de sus respectivos cuerpos colegiados, participen en una nueva etapa de superación académica. Para este objetivo propusimos acciones concretas, susceptibles de ser evaluadas en el tiempo.

(Continúa en la Pág. 5)



*El Dr. Marcos Moshinsky es felicitado por el Rector.*

derechos de los trabajadores con los legítimos derechos y necesidades de las universidades e institutos", públicos y autónomos.

En ese tiempo manifestamos nuestra seguridad de que surgirían "opiniones de otros universitarios que podrán enriquecer el planteamiento que hacemos", opiniones que han sido expuestas por diversos medios.

En el desarrollo de este proceso, se reafirmó la necesidad de contar con la legislación adecuada que deberá resolver los conflictos de carácter laboral que aquejan a la Universidad.

Más aún, en el Primer Coloquio Nacional de Legislación Educativa, celebrado en Campeche, Camp., en octubre de 1976; en la Conferencia Latinoamericana de Legislación Universitaria que tuvo lugar en Quito, Ecuador, en marzo de 1977 y en la XVII Asamblea General de ANUIES verificada en Guadalajara, Jal., en este mismo mes, se llegó a la conclusión de que es necesario establecer el marco jurídico que norme las relaciones laborales en las universidades.

En vista de que subsiste la necesidad de contar con la definición legislativa a que hemos hecho mención, parece conveniente concretar las opiniones de las partes interesadas de esta comunidad, a fin de enumerar los puntos en que hay concordancia de opiniones y hacer explícita la fundamentación de los distintos sectores sobre aquellos en que existen discrepancias.

Por lo anterior,

### CONVOCO

A los universitarios, para que manifiesten sus puntos de vista de manera personal o a través de sus organizaciones representativas, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1.— Desde esta fecha hasta el próximo 30 de junio se recibirán en la Comisión Técnica de Estudios y Proyectos Legislativos de la UNAM. (9o. piso de la Torre de Rectoría en Ciudad Universitaria, D.F.), las opiniones por escrito acerca de la legislación que deba regir las relaciones labo-

rales universitarias.

2.— Las asociaciones y las personas que hayan enviado sus opiniones, serán invitadas para ampliar verbalmente sus puntos de vista, en sesiones de trabajo que se celebrarán en el lugar y fecha que oportunamente se acordarán.

3.— Las asociaciones gremiales participantes acreditarán a los representantes que comparecerán en las audiencias.

4.— Los textos dirigidos a la Comisión de Estudios y Proyectos Legislativos, así como las opiniones sustentadas en las sesiones de trabajo, se harán constar en una memoria.

Muy atentamente,

"PORMI RAZA HABLARA  
EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, a 30  
de mayo de 1977.  
EL RECTOR

Dr. Guillermo Soberón Acevedo.

## CONCLUSIONES DEL COLOQUIO DE RELACIONES INTERNACIONALES

- ★ Peligro de guerra nuclear
- ★ Brecha entre países pobres y países ricos
- ★ Es insuficiente el Derecho Internacional

La situación actual de las Relaciones Internacionales, la necesidad de crear un nuevo orden jurídico internacional, los vínculos comerciales entre los países desarrollados y sub-desarrollados, fueron algunos

de los aspectos fundamentales tratados en el II Coloquio Internacional de Primavera que organizado por el Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales fue clau-

surado hoy.

Entre las conclusiones de los participantes figuran las siguientes:

El profesor Luis F. González Souza expresó que el problema de la guerra y la paz se traduce actualmente "en el terrible espectro de un holocausto nuclear" al que suman la ignorancia, la pobreza, el crecimiento demográfico, la brecha entre países desarrollados y los que no lo son, en deterioro de recursos naturales y del medio ambiente tanto físico como psíquico.

Por su parte, el profesor Abdu Salama dijo que la situación que prevalece en el plano de las relaciones comerciales internacionales es que los países industriales obtienen las materias primas a precios sumamente bajos de los países productores vendiéndoles el





*El Dr. Julián Adem recibe su diploma*

LA COMUNIDAD. . . (Viene de la Pág. 3)

Hemos de ampliar el horizonte de la Universidad enseñando e investigando más y mejor, extendiendo con mayor intensidad los beneficios de la cultura, buscando formas efectivas para implantar los proyectos universitarios en provecho de la sociedad y estableciendo mecanismos para recoger las inquietudes de ésta que motiven el trabajo de quienes laboran en nuestra casa. Proseguiremos, así, planteando nuevas metas y realizando el ideal de Universidad que han alentado sucesivas generaciones. La vocación innovadora es connatural al espíritu de los universitarios. Hagámosle honor.

### RESPECTAR LOS DERECHOS INHERENTES ALACADÉMICO Y A LA UNIVERSIDAD MISMA

Dentro de este halagüeño panorama, sin embargo, no deja de preocuparnos que sigan produciéndose amenazas para la continuidad del trabajo académico. Con gran esfuerzo la Universidad ha atendido demandas laborales de su personal académico y administrativo; pero esto se ha hecho para posibilitar el mejor trabajo de la Institución, no para propiciar planteamientos cuyo fundamental objetivo consiste en paralizar la vida universitaria. El escalamiento de las peticiones lleva a pensar que todo cuanto hoy se haga para darles satisfacción será inútil para mañana cuando de nueva cuenta habremos de confrontar otra serie de amagos. Esta cadena interminable de situaciones que ponen en jaque el trabajo académico de la Universidad y según la cual el próximo 20 de junio volveremos a tener una Universidad tras barricadas, puesta en estado de sitio por quienes aspiran a impedir que la mayoría cumpla con su deber de trabajar y ejerza su derecho a una mejor preparación, constituye, repito, un motivo de seria preocupación.

A través de un Convenio Colectivo con el personal administrativo y de un Título de Condiciones Gremiales del Estatuto del Personal Académico, la Universidad ha resuelto planteamientos legítimos de quienes trabajan para la Universidad. Esto ha sido reconocido así expresamente y en más de una ocasión por los diversos representantes de esos sectores.

Ahora bien, ante los nuevos planteamientos que suponen la ruptura de lo acordado y vigente, surgen dos hechos evidentes: primero, que la Universidad está siendo utilizada para fines esencialmente políticos, sin importar el daño que de ahí pueda resultar para los universitarios en particular y para el país en general y, segundo, que no parece haber otra vía para superar esta serie ininterrumpida de situaciones que procurar definir, mediante un marco jurídico adecuado, las relaciones laborales de la Universidad con su personal.

Nunca hemos cuestionado el derecho de este personal para asociarse y defender sus intereses gremiales; pero todo derecho supone una obligación correlativa, que en este caso es muy clara: la de respetar los que a su vez constituyen derechos inherentes a la Universidad misma. El ejercicio del derecho por mano propia, sin sujeción a normas superiores que delimiten su alcance y precisen los términos de ese ejercicio, deviene en arbitrariedad.

### LAS RELACIONES LABORALES REQUIEREN UN MARCO JURÍDICO ADECUADO

En agosto de 1976 presenté un proyecto para regular esas relaciones laborales a un nivel constitucional y manifesté que, seguramente, muchos de los miembros de la comunidad universitaria nacional habrían de pronunciar sus puntos de vista a ese respecto.

Las opiniones que han sido externadas por comentaristas, profesores, dirigentes sindicales, rectores y recientemente por el propio Presidente de la República, coinciden en reconocer que tales relaciones requieren de un marco jurídico adecuado.

Hoy, ante los maestros universitarios reitero la necesidad de contar con una legislación adecuada y del más elevado nivel jerárquico, que norme nuestras relaciones laborales. Es en este aspecto donde las preocupaciones y los esfuerzos de los universitarios deberían converger, en este momento, para asegurar el destino de la Universidad como Institución libre y autónoma. Los dirigentes sindicales

(Sigue en la Pág. 6)

deberán tomar conciencia del beneficio que lograrán para sus agremiados, al asegurar, por las vías legales, el reconocimiento a sus legítimos derechos de trabajadores.



El Dr. Soberón felicita a la maestra Alicia Benítez

### MAESTROS:

Hay quienes temen por el futuro de la Universidad; hay quienes dudan de que podamos elevar nuestros niveles académicos; hay quienes cuestionan nuestra capacidad de organización; hay quienes sustentan que la cultura sobra; hay quienes, por medio de la violencia, pretenden desquiciar la institución, y también los hay que piensan que su función es servir como artículo de cambio en el comercio político. A todos los que así opinan contestamos diciendo: la Universidad tiene posibilidades ilimitadas de progreso y su existencia no está en causa ni sujeta a precio. La Universidad existe y progresa porque así lo quiere una comunidad indestructible: una comunidad, maestros, de la que ustedes son los guías.

### Discurso del Ing. Javier Jiménez Espriú:

## DEFENDER LA UNIVERSIDAD ES PRESEVAR EL PROGRESO Y DESARROLLO NACIONALES

Cada año, y con motivo del día que la nación dedica a homenajear a quienes promueven con su esfuerzo cotidiano en la enseñanza, la formación de mejores ciudadanos, la Universidad Nacional Autónoma de México entrega hoy por conducto de su Rector, preseas a quienes durante cinco y siete lustros, respectivamente, lo han hecho en sus aulas y sus laboratorios y a quienes la Institución les ha conferido el honroso grado de maestro o investigador emérito.

Esta ceremonia tan trascendente como sencilla no se repite por inercia anual, ni por burocrático automatismo; se celebra con la conciencia del respeto que se debe a las tradiciones mejores y con el propósito de acendrar todo lo digno de ser perdurable.

### UNIVERSIDAD VANGUARDISTA

No es cada año una ceremonia más; es, cada vez, la nueva ocasión de reafirmar las convicciones universitarias en torno a los maestros y de reiterar que formamos una Universidad vanguardista que no descuida la tradición, ni la ignora por "pasada de moda", sino que la preserva como testimonio de afirmación de los más altos valores de la cultura.

Entre ellos, indiscutiblemente, se encuentran los que sustentan el diario quehacer del profesorado universitario y por ello la Universidad expresa en este homenaje a todos los miembros del personal académico, su reconocimiento más amplio.

Pero es esta, también, ocasión inmejorable para reflexionar sobre la función de la Universidad y las responsabilidades que corresponden en ella a los

maestros universitarios, sobre todo en época como ésta, en que las amenazas de alterar la vida de nuestra Casa de Estudios, vuelven a aparecer.

### ASUMIR UNA POSICION ACTIVA

Es a los maestros a quienes toca la parte sustantiva en la realización de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, funciones que son otra cosa que el aceptar y honrar la responsabilidad de la inteligencia y esta responsabilidad la más cara al hombre y que sólo el hombre puede asumir, exige de su entrega, de su consciente participación cotidiana, no sólo en las acciones directas de un compromiso contractual, sino en la actividad más compleja, pero más trascendente, de construir el ambiente, las condiciones para que las funciones universitarias sean realizables en plenitud.

Los maestros no podemos aceptar que el ambiente de la comunidad necesario para la acción creadora de la cultura lo conforme sólo una parte de sus miembros; tenemos todos y en todo momento que asumir una posición activa. Si la jornada de este día la dedica la Universidad a rendir homenaje a sus maestros, es indispensable que a partir de hoy, como homenaje a nuestra Casa de Estudios, los maestros hagamos de cada día del año, todos los años, una jornada de afirmación de nuestra decisión de tener una Universidad académica, independiente, autónoma, capaz y dispuesta a cumplir con las funciones que la distinguen.

Los maestros universitarios no podemos tampoco en ningún momento, pero menos aún en el actual,

ser indiferentes a las amenazas que se ciernen sobre la Universidad.

## RESPONSABILIDADES DE PROFUNDAS CONSECUENCIAS HISTÓRICAS

¿Cómo no ponderar en el momento presente, la magnitud de nuestras responsabilidades?

Tal vez nunca, como hoy, los maestros de la Universidad Nacional Autónoma de México tengan responsabilidades de consecuencias históricas tan profundas. Los maestros universitarios no pueden conformarse con ser testigos indiferentes, dóciles o resignados de quienes como minorías decididas tratan de imponer a la fuerza del derecho el derecho de la fuerza.

Nuestra Casa de Estudios es una Casa de Cultura, es una Casa de Inteligencia. No puede abandonarse a una institución de tal prosapia a merced de las veleidades políticas de grupos de poder. Es fundamental que la Universidad se mantenga apartada de las luchas partidarias, tanto como de las consignas oficiales, para preservar su independencia.

Se esgrimen, por un grupo de profesores y de trabajadores universitarios, pretensiones que ignoran tanto los derechos de la Universidad como las reivindicaciones amplias y vigentes recientemente convenidas.

## LA CATEDRA, ENTREGA GENEROSA

El Rector de la Universidad ha reiterado que quiere para los maestros las mejores condiciones posibles e ingresos que les permitan una vida decorosa y que, de alguna manera, los compensen por el esfuerzo que realizan y por la responsabilidad que pende sobre ellos; y ha demostrado que en la Universidad no se regatea la mayor ventaja de una parte en detrimento de la otra; que las autoridades nunca se han colocado en situación de decidir cuánto vale el trabajo de los profesores, ni han considerado que éstos hayan de asumir la actitud de vender en qué precio lo venden. Que siempre, "cuquiera que sea la remuneración, la cátedra implicará una entrega generosa del saber propio, a un pueblo que necesita progresar".

Bajo estos principios se han elaborado, con el concurso de las representaciones del personal académico, documentos que garantizan sus derechos legítimos y que forman parte de la legislación universitaria. Sin embargo, se plantean a la Institución, exigencias inaceptables, en un marco de relaciones de hostilidad, rencor, ofensa y desconfianza.

La misión del maestro universitario, ante las perspectivas de un conflicto, no sólo está en la cátedra y en el laboratorio, sino en el ejemplo de todos sus actos. No únicamente es necesaria, en la Universidad, la participación decidida de los maestros en la elevación de los niveles académicos; es cuestión fundamental, su aportación a la elevación moral de la época y de la sociedad en que vivimos.

Cuando el maestro universitario transfiere el origen de sus motivaciones de la vocación al contrato, desaparece el maestro y nace el jornalero.

Hace dos años, en ceremonia semejante a la presente, Rubén Bonifaz Nuño nos decía: "El mejor

maestro es quien sea poderoso a enseñar a los alumnos a conocer y exigir sus derechos después de haber aprendido cuáles son y en qué manera ha de cumplir sus obligaciones. Pues la exigencia de un derecho sólo ha de justificarse a partir de las raíces de una obligación cumplida".

"Esforzarse por enseñar derechos solamente, es trabajar no sólo por la edificación, sino por el aniquilamiento de los hombres; es sacrificar el esfuerzo del espíritu a la comodidad de lo informe".

Venturosamente la Universidad cuenta con muchos maestros como los que define Bonifaz Nuño.

## DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD Y LA CULTURA

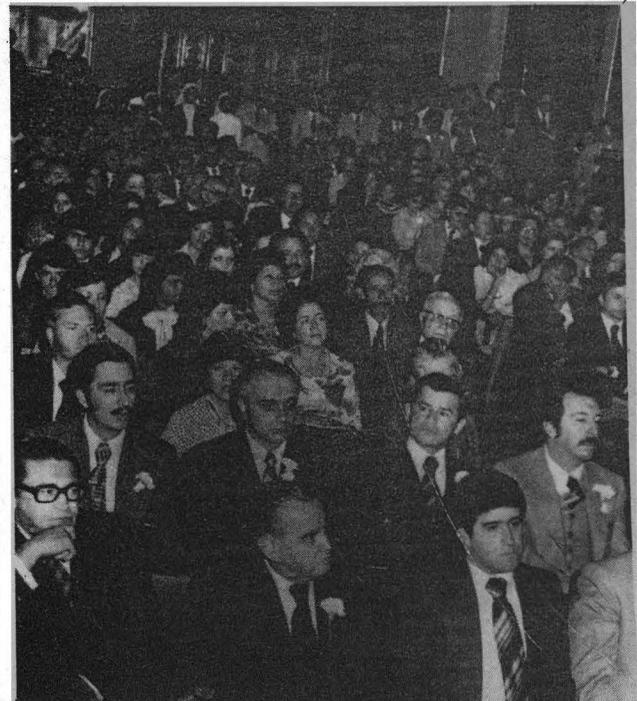
Estoy cierto de que la mayoría está consciente de que la defensa de la Universidad es el rescate de la cultura amenazada, y la preservación de la única posibilidad de progreso y desarrollo nacionales.

Estoy cierto de que la mayoría está consciente de que la construcción de esta Casa ha sido posible sólo con el transcurso de muchos años y el concurso de las inteligencias más claras de México y que es su responsabilidad evitar no sólo su destrucción sino su estancamiento.

Y estoy cierto de que la mayoría está consciente también de que ningún pueblo, pero menos aún uno que, como el nuestro, tiene todavía a las grandes mayorías agobiadas por la ignorancia y por la miseria, puede permitir la cancelación de sus esperanzas, que no otra cosa sería entregar la Universidad a la demagogia, al partidismo, al populismo verbal o a los vaivenes de la moda.

Por esta certeza, por nuestra fe en los destinos de la Universidad Nacional Autónoma de México, mis mejores votos por los maestros universitarios, hombres desinteresados que se interesan por su Universidad.

\* Cabezas y subtítulos de la redacción.



## CONCLUSIONES...

(Viene de la pág. 4)

mismo producto ya manufacturado a precios extraordinariamente altos.

El profesor Andrés Ventosa al analizar la intervención de las transnacionales en la ONU y la FAO, apuntó, "el monopolio de la tecnología avanzada capacita a las empresas para extraer utilidades supernormales y rentas de los países pobres a través del comercio y la inversión directa".

Al hablar sobre la política exterior de México el doctor González Aguayo, puntualizó

que el nuevo régimen mexicano se ha ocupado de capitalizar los errores de su antecesor a fin de encauzar su propio modelo interno y externo.

El doctor Antonio F. Díaz González hizo un bosquejo del problema del racismo y apartheid. Expuso que la situación en Africa del Sur es de limitación de libertad, de colonialismo económico, político y social, jurídico e intelectual que legitiman la supremacía blanca y la opresión explotadora del negro.

Por otro lado el investigador Joachim Leu analizó el De-

recho Internacional vigente y enfatizó que se debe modificar con el fin de solucionar realmente los problemas de la sociedad internacional.

Finalmente el profesor Roberto Mesa, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, en un estudio de las Relaciones Internacionales manifestó: "Sólo una nueva concepción de las Relaciones Internacionales pueden movilizar y propiciar un Orden Jurídico Internacional más justo y romper con los esquematisismos y compromisos del Derecho Internacional tradicional".

## EL SUBSISTEMA...

(Viene de la Pág. 1)

El doctor Rickards explicó que cualquier material, ya sea metálico, cerámico, polímero o combinado, se estudia de acuerdo con su estructura microscópica; según sus propiedades mecánicas, eléctricas, ópticas, térmicas, etc.; de acuerdo con su comportamiento en diversas condiciones de trabajo, tales como temperaturas severas, a la intemperie, en forma de película o fluido, etc. Asimismo, reseñó los trabajos para la optimización de los procesos y materiales a fin de lograr un mejor uso de energéticos, aprovechamiento de materiales y mejores métodos de extracción mineral. Para desarrollar sus planes el CIM cuenta con 45 investigadores, 11 técnicos académicos y personal técnico y administrativo. Entre su equipo se encuentra un licuador de helio, utilizado para lograr temperaturas cercanas al cero absoluto; instrumentos para soldaduras especiales y producción de implementos de vidrio.

El doctor Rickards agregó que en el CIM se hace tanto investigación pura como aplicada; además de que existe personal interesado en los usos posibles y en el desarrollo de las tecnologías para procesar los nuevos materiales. Entre los proyectos más importantes destacó los relativos a la metalurgia: extracción, solidificación, aleación; diseño de tecnología para el manejo de fluidos y para trabajar a bajas temperaturas; la composición de la cáscara de trigo y la fibra de coco y, por último, los estudios para aprovechar la energía solar.

Por su parte, el doctor Laguarda describió la evolución que ha tenido la dependencia a su cargo. Explicó que el Centro surgió de la ne-

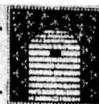
cesidad de estudiar los mares y lagos multidisciplinariamente, y de la conveniencia de integrar los esfuerzos que anteriormente eran aislados.

Creado en 1973, el Centro cuenta actualmente con 44 investigadores, 16 técnicos académicos, 2 ayudantes de investigador y 6 laboratoristas, todos ellos con un alto nivel de especialización.

Explicó que además de las instalaciones de Ciudad Universitaria, existen las de Mazatlán y Campeche; anunció que en poco tiempo se podrán disponer de otras instalaciones más modernas, localizadas en los principales puertos del litoral mexicano.

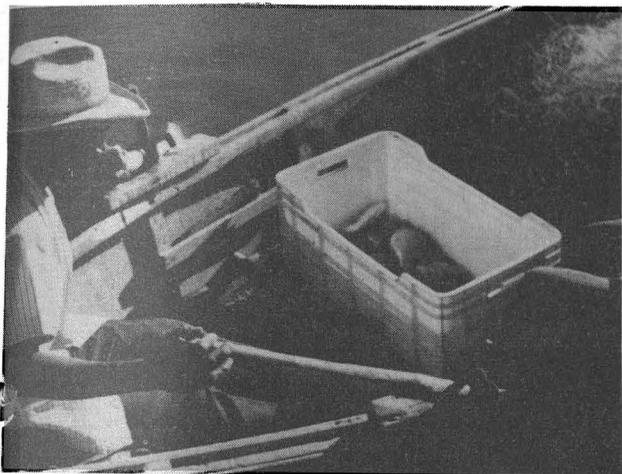
Al referirse al aspecto docente, el doctor Laguarda comentó la creación de la maestría, el doctorado en Ciencias del Mar y Limnología para el CCH. Dijo que en esta especialidad sólo trabajaban biólogos, pero que actualmente es cada vez más interdisciplinaria y que podrán hacerse estudios socio-económicos de las poblaciones cuya economía se basa en la explotación marina.

Entre los programas que se desarrollan mencionó el estudio de los antibióticos y de un agente que puede utilizarse como anticonceptivo; el desarrollo del equipo adecuado para el estudio y explotación de los recursos acuáticos; el análisis de la dinámica, fisiología, composición e interacción con el medio ambiente de las diferentes especies marinas. Afirmó que las actividades del Centro son vistas con interés por parte de científicos extranjeros y anunció el intercambio de experiencias mediante cursos de especialización semestrales.



# AGRICULTORES QUE AHORA SON PESCADORES

- ★ El cambio social en un poblado mixteco.
- ★ Ahora comen pescado y viajan en bicicleta.
- ★ Estudiantes de Ciencias Políticas salen al campo.



*Cambiaron agricultura por pesca.*

La construcción de una presa en San Francisco Yosocuta, población de la mixteca oaxaqueña, hace que miembros de esa comunidad se conviertan de agricultores en pescadores. Esto se desprende de la práctica de campo que efectuaron alumnos de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, bajo la coordinación de los profesores Gustavo de la Vega Shiota y Manuel Barragán Rojas.

La mixteca oaxaqueña es una región árida y seca. A pesar de que en época de lluvias hay abundantes precipitaciones pluviales, por su escabrosa orografía y falta de retenes, el agua ocurre con rapidez. Así sus tierras son, en un alto porcentaje, de temporal.

En este medio, en 1970 surgió un pequeño océano de 42 millones de metros cúbicos por la construcción de la presa "Yosocuta", a iniciativa del general Lázaro Cárdenas del Río, en ese entonces vocal ejecutivo de la Comisión del Río Balsas, para captar las aguas del río Huajuapam y regar 3,900 hectáreas.

La presencia de la presa indudablemente tuvo que influir tanto en la organización económica, como en las formas de pensamiento de algunas comunidades. Esto fue lo que despertó el interés de los alumnos del grupo "Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales", de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM para, mediante una práctica de campo, estudiar tales efectos en 3 poblaciones: San Francisco Yosocuta, San Marcos Arteaga y Santo Domingo Tonalá, Oaxaca.

De la práctica se desprende que antes de la construcción de la presa todos los habitantes de Yosocuta eran agricultores "medieros", no tenían tierras propias. También desarrollaban actividades agrícolas. Ganaban de 20 a 30 pesos al día, dependiendo de la demanda de trabajo y siempre había desocupados.

La presa fue construida en el área que ocupaba el pueblo de San Francisco Yosocuta; por lo tanto la población fue trasladada a un cerro cercano, proporcionándoles en propiedad casas y tierras (de temporal) para que trabajaran por su cuenta.

## SE CREA UNA COOPERATIVA PESQUERA

Cuando se concluyó la presa, miembros de la Comisión del Río Balsas "sembraron" *tilapia* (una variedad de la mojarra) y se propició una pesca irracional que en gran medida no beneficiaba a Yosocuta. Esto originó que un grupo de personas de Yosocuta se empezara a organizar para la pesca, hasta constituir una cooperativa.

Este cambio de actividad de los miembros que integran la cooperativa trae una serie de consecuencias sociales, inclusive fuera de la comunidad misma, como aquella que tiende a mejorar la dieta de los mixtecos. La población de los poblados vecinos no incluían en su alimentación el pescado, menos la *tilapia*.

Así, tuvieron que crear el mercado a su producto, ofreciendo casa por casa y a un precio muy bajo la *tilapia*, pero ésta debería llegar viva. Refrigerada no la aceptan y por ello se tuvo que adaptar un transporte a la altura de sus recursos: la bicicleta.

Actualmente tienen asegurado un amplio mercado que comprende: Huajuapam de León, San Marcos Arteaga, Tonalá, Tezoatlán, Tamazulapan, Tlaxiaco, todas estas poblaciones de Oaxaca. De Puebla, Chila, Petlalcingo y Acatlán.

Sin embargo, como el pueblo era eminentemente agrícola y de repente un grupo de 26 personas se convierten en pescadores, la mayor parte de los pobladores se muestran

## CURSO DE CAPACITACION EN EL CENTRO MEDICO UNIVERSITARIO

El pasado 12 de mayo en una breve ceremonia el doctor Lázaro Benavides, director general de Servicios Médicos hizo entrega de constancias de un curso de capacitación a un grupo de enfermeras del Centro Médico de la UNAM.

El doctor Benavides al entregar estas constancias dijo que con este curso se da inicio a un proyecto de la Dirección General de Servicios Médicos a su cargo, que pretende dar adiestramiento a todo el personal de dicha dependencia.

Con esto, dijo, esperamos preparar a nuestro personal para dar un mejor servicio.

Este primer curso de capacitación fue auspiciado por la Dirección General de Servicios Médicos, a través de su Departamento de

Medicina Preventiva.

Algunos de los organizadores y maestros a la vez de este curso fueron: doctores Avila Cisneros, Leopoldo Castañeda, Pablo Pasos y la psicóloga Lourdes Tamborrell.

El doctor Avila Cisneros dijo que "con esto se espera que hagamos de nuestra responsabilidad una actitud cotidiana de trabajo".

Estos cursos abarcarán a todo el personal de esta Dirección que no sólo labora en esta Ciudad Universitaria, sino en las demás instituciones de la UNAM como Preparatorias, Colegios de Ciencias y Humanidades y ENEPs, así como en las Clínicas Periféricas de la Facultad de Odontología. Todo con el único objetivo de dar un servicio más profesional y eficiente a los estudiantes.

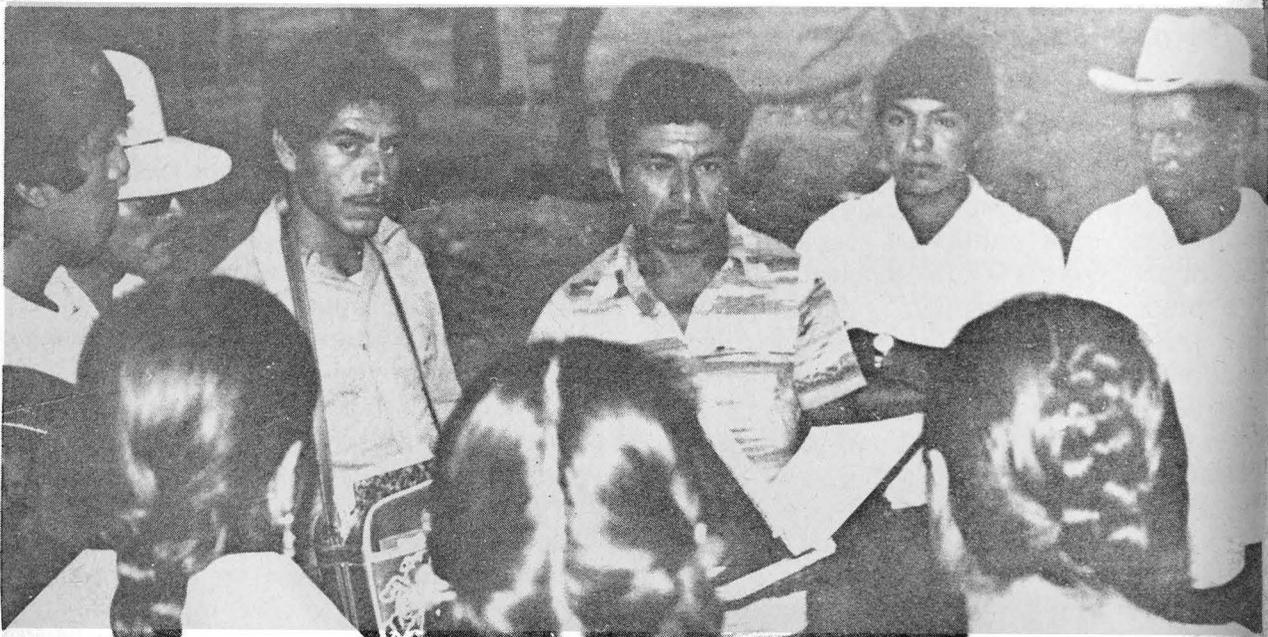
*AGRICULTORES. . . (Viene de la Pág. 9)* \_\_\_\_\_  
renuentes a participar en la cooperativa. Quieren conservar su carácter de agricultores individuales, sobre todo por tener ahora tierra propia, aunque sea muy pequeña y de baja calidad.

Por otra parte, el agua de la presa no se usa en toda su potencialidad porque los canales terminados están descuidados y en algunos tramos rotos, además de que otros canales no se han terminado y de que la obra ya está reportada como "lista".

En San Marcos Arteaga y Santo Domingo Tonalá — aunque no se presentan cambios tan

radicales como en San Francisco Yosocuta— se apreció un aumento en su producción agrícola por el riego. El problema que se presenta es la salida de los productos al mercado. San Marcos presenta una forma de tierras comunales en donde llega un vecino de pueblo y sin más trámites la cultiva; conserva la tenencia de la tierra hasta la cosecha, después la puede ocupar otra persona.

Tonalá tiene una cantidad considerable de tierras de mejor calidad (ejidales y de propiedad privada). A simple vista se aprecia la influencia del riego en la agricultura: su producción ha aumentado.



*En plena investigación*

En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
**CONCLUYO EL II COLOQUIO  
INTERNACIONAL DE PRIMAVERA**

★ **Conclusiones y Clausura**

★ **Contrastación con los resultados del I Coloquio**

**"No pretendimos dar soluciones definitivas a la problemática del estudio científico de las Relaciones Internacionales, sino constituir un foro para la discusión y confrontación de ideas, con el objeto de llegar a la adopción de criterios comunes que contribuyan a su avance".**

Lo anterior fueron palabras del licenciado Héctor Cuadra durante la ceremonia de clausura del II Coloquio Internacional de Primavera, que se realizó en el Centro de Lenguas Extranjeras de la UNAM.

Así también, el licenciado Cuadra expuso brevemente los objetivos del I Coloquio e hizo una contrastación con sus resultados y los de este II Coloquio Internacional.

Este estudio científico, dijo, de las Relaciones Internacionales, nos permite dar respuesta a todos aquellos problemas que a nivel de las relaciones mundiales enfrentamos actualmente.

"Hasta ahora la elaboración de teorías en el estudio de las Relaciones Internacionales, han tenido a analizar la realidad internacional de acuerdo a concepciones e intereses particulares. De ahí —aseguró— la necesidad de fortalecer el estudio científico, para evitar formas de conocimiento asociados a los designios de cada país y no al análisis objetivo de los fenómenos internacionales".

Por estas razones, urge impulsar la formación de nuestros propios científicos y de propiciar la producción de construcciones teóricas que respondan a los requerimientos de presentar, tanto una perspectiva global de la so-

ciudad internacional, como de la realidad particular de cada sociedad.

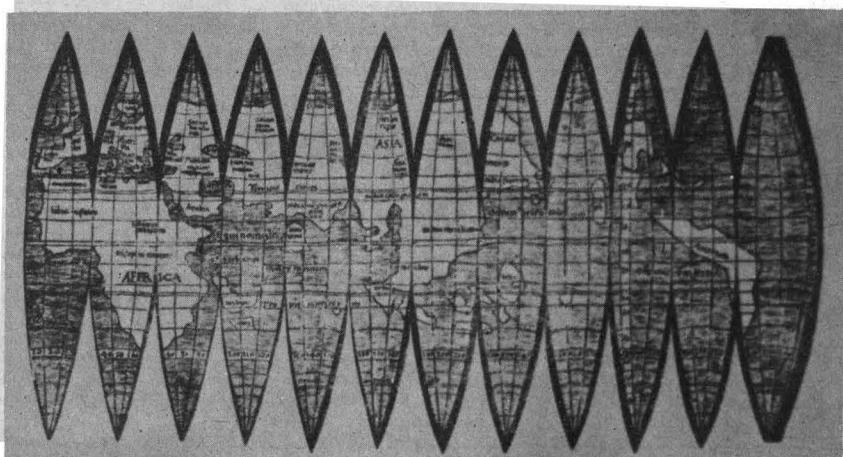
Con base en las anteriores consideraciones, el Comité que viene organizando estos Coloquios, llegó a los acuerdos siguientes: 1. Creación de una comisión de estudio de los temas discutidos, 2. Implementación de los resultados del Coloquio en los programas de estudio de la especialidad. 3. Creación de un mecanismo de enlace con otros centros e institutos de investigación y docencia de las Relaciones Internacionales. 4. Establecimiento de proyectos de investigación conjunta con otras instituciones. 5. Intercambio de profesores e investigadores como uno de los medios más efectivos para el perfeccionamiento de la actividad profesional, y 6. Elaboración de una Memoria que reúna los resultados de los Coloquios.

Tanto los objetivos del I Coloquio, como de este segundo que concluyó, han reabierto la necesidad de búsqueda de nuevos enfoques al estudio científico de las Relaciones Internacionales.

En esta ceremonia de clausura, la licenciada Arroyo Pichardo agradeció la presencia de personalidades invitadas de diversas partes del mundo, y su activa participación en todas las reuniones y discusiones del Coloquio.

"Nuestros invitados —dijo— enriquecieron la teoría de las Relaciones Internacionales con sus ponencias, que fueron reflejo tanto de la problemática internacional, como la situación particular de diversas sociedades".

El acto concluyó con una invitación de la licenciada Arroyo Pichardo, a nombre del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a todos los presentes al II Coloquio Internacional de Primavera que espera rinda buenos frutos como estos dos pasados.



Por considerarse de interés general, se reproduce el texto íntegro del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, dirigido a la Comisión Federal Electoral con relación a los partidos políticos y la vida universitaria.

## A LA COMISION

Recientemente, con motivo de algunas opiniones externadas ante esa Comisión, a propósito de realizar una reforma política en el país, se ha expresado que los partidos políticos pueden y deben intervenir en la vida universitaria. A mi vez, he manifestado que esa intervención desnaturaliza el trabajo de las instituciones de cultura.

De manera particular, el Comité Nacional Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional manifestó a través de varios periódicos la conveniencia de que yo me dirija a esa Comisión para ampliar mi parecer. En virtud de la importancia del asunto planteado, he decidido fundamentar, en el presente escrito, los puntos de vista que sobre la materia he sustentado invariablemente, los cuales son ampliamente conocidos de la comunidad universitaria y coinciden con los que, a su vez, han sostenido quienes, en los últimos años, me han precedido y conciernen a una defensa inequívoca de nuestra autonomía universitaria.

La Universidad es una institución libre y de hombres libres; la Universidad es una institución social generadora de cultura; la Universidad —nadie lo controvierte— forma parte del país; existe porque es necesaria y útil; corresponde a un ideal de progreso y bienestar colectivos; satisface una de las necesidades primordiales de los pueblos: la educación superior, y participa activamente en la búsqueda de soluciones para los problemas nacionales.

Las definiciones negativas, bien se sabe, no son convenientes. Empero, en el caso de la Universidad y en las circunstancias presentes también vale decir lo que no es, a lo que no aspira, lo que tampoco pretende, porque con frecuencia su función se desconoce, en veces su papel se confunde. Lejos de ella, ajeno a su esencia, está alentar pugnas, servir a intereses de grupo, erigirse en partido, fungir como anti-Estado, trocar la clase por el mitin, el orden por el motín, el deber por poder, el saber por la consigna, la verdad por la conjura.

A mi juicio, en el asunto que se debate, hay una clara alternativa: una Universidad libre por el saber o una Universidad aherrrojada por la facción.

En la división social del trabajo a la Universidad toca enseñar. El ejercicio de la política, la organización de la empresa, la práctica de los cultos o la administración de la justicia, por ejemplo, son otras tantas tareas que no incumben a la Universidad; corresponden a ámbitos de competencia distintos del universitario. Saber diferenciar es preservar el orden de las cosas; de la confusión resulta el caos. Por eso diferenciamos y entendemos que así como la política no se rige por las leyes de la oferta y la demanda, ni la administración de la justicia por la fuerza electoral que asiste a los magistrados, ni el culto por pautas de comportamiento susceptibles de ser impuestas coactivamente, ni la producción de bienes y servicios por medio de oraciones, así, tampoco, la Universidad puede constituir un partido, un mercado, un convento, o un tribunal.

Después de un proceso de varios años en que la Universidad ha hecho frente a las presiones sindicales que intentan apoderarse de la vida académica universitaria, ha sido posible deslindar lo académico de lo laboral, a efecto de preservar las funciones de la Institución.

Parece que ahora se hace necesario un nuevo deslindado, esta vez entre lo universitario (así sea académico o laboral) y lo político. No se trata, como se ha sugerido, de que diferenciamos el tipo de política que los partidos

pueden hacer en la Universidad, sino de que precemos el lugar donde los partidos políticos pueden actuar.

Las consecuencias que traería aparejada la admisión de los partidos políticos como elementos de la vida universitaria, son previsibles.

De hecho ya, en la década de los años treinta, la Universidad Nacional vivió las inquietudes del juego electoral alimentado por intereses partidarios; digamos que también las sobrevivió, pues durante un tiempo la Universidad fue afectada por las amenazas entre grupos, las presiones sobre autoridades para obtener privilegios de excepción, las decisiones de conveniencia partidaria y otra suerte de prácticas corruptas que bien no caracterizaban a la política, si resultan expugnables cuando se han roto los esquemas de la vida de una institución académica.

Los perniciosos resultados que significó, para la Universidad, la militancia política, fueron denunciados en 1944 por el Rector Alfonso Caso. Su pensamiento se recoge en la exposición de motivos de la Ley Orgánica de la UNAM que en alguna de sus partes dice:

### "SEPARACION DE LO POLITICO Y LO TECNICO"

Para nadie es un secreto que la principal causa de la desorganización de la Universidad Nacional Autónoma de México, ha sido la confusión constante en estas dos formas de organización: la política y la técnica. Las autoridades universitarias han tenido siempre ese doble carácter de autoridades políticas que necesitan contar con la popularidad y con el apoyo de los grupos; y por otro lado el carácter de autoridades técnicas que necesitan resolver las cuestiones de organización docente y científica, desde un punto de vista puramente objetivo. La lucha entre lo político y lo técnico ha impedido a la Universidad realizar sus fines, e indistintamente ha ido rebajando la calidad de los profesores, de sus enseñanzas, de sus programas y, en consecuencia, la preparación de los alumnos. No necesitamos insistir demasiado en las múltiples corrientes que la organización política de la Universidad ha engendrado en maestros y estudiantes. Los nombramientos de tipo puramente político, para el nombramiento de un Director de Escuela o F, que una vez nombrado se siente comprometido al grupo que lo llevó al poder, y obligado a otorgar concesiones: mayor número de clases, mejor remuneración, o complacencia en la falta de cumplimiento de deber, si se trata de profesores; puestos remunerados o canónjias, perdón de faltas de asistencia en exámenes simulados, si se trata de estudiantes".

Hoy es plenamente sabido que hay partidos políticos que intervienen en la vida universitaria. Esa es la realidad que reconocemos pero ante la que no resignamos. Una vez y otra hemos denunciado que habremos de seguir haciendo— las implicaciones que tiene el compromiso de un universitario que opta por la lealtad al partido, máxime si es del interés de ese partido intervenir y adueñarse de la vida universitaria. Si estamos en posibilidad legal de evitar que haya miembros de la comunidad que antepongan sus intereses al partido a los de la Universidad, pero tampoco estamos en posibilidad de aceptar y sancionar lo que a toda luz es nocivo para nuestra institución. Jamás aceptaremos, he dicho y reitero, ser un objeto de cambio en el comercio político.

Asimismo, es una realidad que en la Universidad se registran acciones de violencia (caso, por ser esa otra realidad, deberemos también aceptarla y resignarnos a ella?

# GENERAL ELECTORAL

estamos obligados a preguntarnos ¿qué objeto tenemos al fragmentar a la Universidad de acuerdo con el mosaico de partidos políticos? ¿qué fin legítimo pueden tener estos partidos con su injerencia en la Universidad? Si uno de los propósitos que animan la lucha partidaria es acceder al poder ¿qué papel desempeñaría la Universidad en ese concurso? ¿Acaso el de ariete? ¿Dónde quedaría la autonomía universitaria? En presencia de las presumibles alteraciones del orden generalizadas con motivo de las pugnas partidarias, ¿se nos meterá la vida interna de la Universidad a las disposiciones de policía que regula el orden público?

Ciertamente podrían plantearse muchas más cuestiones; pero no encontraríamos más que una sola respuesta: entre los universitarios la política es materia de estudio, pero el estudio no puede ser un pretexto.

Éngase muy presente que no hablamos del apoyo mismo de los universitarios, lo que sería absurdo; hablamos de su no militancia política dentro de las universidades, porque esto equivaldría a la liquidación de nuestra libertad interna y a la supresión de toda posibilidad de análisis científico de la propia política. La Universidad estudia, entre otras cuestiones, las de naturaleza política. Prueba de esto es que en diversas facultades y escuelas universitarias se cursan materias obligatorias, tales como historia de las ideas políticas, partidos políticos, propaganda política, filosofía política, investigación política e instituciones políticas, y sólo mencionar algunos ejemplos.

Quiere al caso recordar que en 1972 la UNAM suscribió, junto con todas las universidades de la república, la Declaración de Tepic, que ha sido recientemente ratificada por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior en su XVII Asamblea General Ordinaria, celebrada en Guadalajara entre los días 19 y 21 del presente mes, en la que se lee:

V. Condenamos la violencia en todas sus formas y manifestaciones, porque intenta suprimir la libertad de nuestros centros educativos al deteriorar su imagen en la sociedad, condenamos las provocaciones y injurias de dentro y fuera de las comunidades educativas. Consideramos que cualquier género de agresión venga de un individuo, un grupo o una institución, tenga su origen en el seno de la comunidad educativa o fuera de ella, o adquiera carácter de presión económica o política, o de violencia física, deja el campo a quienes se oponen al desarrollo soberano del país.

Respetar el orden jurídico en que debe desenvolverse la vida nacional significa postular el derecho incontrovertible a ser respetados. Exhortamos a la comunidad educativa nacional a mantener incólume ese derecho. Esto no debe traducirse en la pérdida de nuestras prácticas cívicas. Ejercer el examen y la crítica de la sociedad y sus instituciones es característica propia de la comunidad académica. Este quehacer tiene sólo una limitación: el respeto mutuo".

Por lo anterior, tengo la firme convicción de que:  
Primero: Los universitarios, en tanto que ciudadanos, pueden participar en política nacional en la forma y términos que garantiza la legislación del país.

Segundo: Los universitarios, en tanto que miembros de una institución de cultura, deben contribuir al enriquecimiento de su Casa de Estudios; velar por la

defensa de la autonomía, y estudiar y proponer soluciones para los problemas nacionales.

Tercero: La militancia partidaria no tiene cabida en una universidad.

La universidad es uno de los recursos más importantes para el progreso de México. Si la sociedad y el Gobierno, como parte de la misma así lo entienden y le dan su comprensión para resolver los problemas que le aquejan, estoy cierto que las instituciones de educación superior cumplirán cabalmente con su cometido en bien del país. Por ello pienso que en la controversia pública que se ha suscitado, más que el conflicto de cada universitario con su conciencia, corresponde al de cada mexicano con su fuero interno. Afortunadamente son muchos los que reconocen la trascendencia de la misión de la universidad y la respetan y apoyan y no tienen ninguna confusión sobre la cuestión planteada.

Los liberales mexicanos del siglo pasado defendieron el laicismo en la educación aduciendo, entre otras razones, que ningun doctrina ni credo religioso debía condicionar las posibilidades de adquirir conocimientos objetivos. Daban, así respuesta a un problema que, en su tiempo, afectaba a la educación. Cabe hacer consideraciones semejantes para el problema que nos ocupa. Fue por esto que el Rector Caso señaló la proscripción de la militancia política en las universidades, diciendo:

"Pero si la autonomía implica, por una parte, la abstención del Estado en la organización técnica de la Universidad, implica también, como una consecuencia de su propia definición, la abstención de la Universidad en los asuntos políticos del Estado. Esto, por supuesto, no quiere decir que el universitario, por tener tal carácter, pierda el más general y más importante derecho de ciudadano, y que no conserve todos sus derechos, de acuerdo con las leyes de nuestro país, para organizarse en la forma que lo estime conveniente, con el objeto de participar en la vida cívica; pero la Universidad como tal, ha de permanecer constantemente ajena a las cuestiones políticas".

Desde 1945 nuestra legislación recogió esa preocupación y nos proveyó de elementos para superar el problema y garantizar la autonomía universitaria. Al efecto, el artículo 2o. de nuestro Estatuto General, todavía en vigor, estableció:

"Para realizar sus fines, la Universidad se inspirará en los principios de libre investigación y libertad de cátedra y acogerá en su seno, con propósitos exclusivos de docencia e investigación, todas las corrientes del pensamiento y las tendencias de carácter científico y social; pero sin tomar parte en las actividades de grupos de política militante, aun cuando tales actividades se apoyen en aquellas corrientes o tendencias".

La Universidad de nuestros días no puede ir en contra de las tesis y de las decisiones libertarias que han trazado el rumbo de nuestras instituciones. Por él seguiremos buscando nuevas fronteras para la cultura libre.

Muy atentamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Cd. Universitaria, D. F., a 23 de mayo de 1977

**EL RECTOR**  
**Dr. Guillermo Soberón**



### CARIES DENTAL EN UN 49% DE LA POBLACION ESTUDIANTIL

- ★ La caries dental: peligro potencial para el resto del organismo.
- ★ Alimentos que favorecen la formación de la "placa dental bacteriana"

Estudios realizados en la población estudiantil, por la Dirección General de Servicios Médicos muestran desde el punto de vista de patología dental que solamente un 49% de los alumnos estudiados presentan caries dental de diversos grados.

Este índice permite conocer la alta frecuencia con que se presenta este padecimiento que puede ocasionar problemas en otros aparatos y sistemas del organismo.

La caries es una enfermedad infecciosa que ataca a los tejidos de los dientes y que se origina por la presencia de ácidos sobre la superficie de éstos. Los ácidos son producidos por bacterias que se encuentran normalmente en la boca, formando parte de la placa dental bacteriana inducida por la presencia de alimentos. Esta placa es una película muy delgada y transparente adherida al diente principalmente a nivel del cuello, (junto a la encía), las superficies rugosas y en los espacios interdentarios. Como no se ve, puede pasar inadvertida y cuando no se cepillan los

dientes, o esto no se hace en forma correcta, permanece mucho tiempo adherida al diente realizando su actividad destructiva y produciendo la caries. Si ésta no se atiende en sus comienzos, llega al nervio del diente produciendo un proceso de inflamación y luego de degeneración y putrefacción de los tejidos vivos que están en el nervio.

Esta nueva situación puede conducir a la formación de un absceso o colección purulenta, que se ubica fuera de la raíz del diente a la altura del ápice radicular en el interior del hueso. Generalmente estos abscesos están infectados y representan un peligro potencial para el resto del organismo, al originar posibles complicaciones en el corazón, el riñón, las articulaciones, el estómago, etc.

Dicho fenómeno tiene la siguiente explicación: las bacterias contenidas en el absceso pueden pasar a la corriente sanguínea y por ella trasladarse a otras regiones del organismo, donde se instalan y provocan lesiones. Es frecuente, por ejemplo, que al-

gunos casos de fiebre reumática en los niños, estén relacionados con infecciones de origen dentario.

Es por lo tanto de vital importancia detener este ciclo en su comienzo.

Existen alimentos que favorecen la formación de la "placa dental bacteriana", como son todos los que contienen hidratos de carbono o azúcares: dulces, caramelos, refrescos, alimentos muy blandos, galletas, pastas, etc. También algunos exageradamente cocidos, porque se adhieren a la superficie de los dientes o quedan retenidos en las rugosidades y en los espacios interdentarios facilitando la actividad bacteriana.

Otros alimentos, en cambio, impiden o reducen la formación de placas; entre ellos: las comidas fibrosas y duras como las de carne poco cocida, las hortalizas, legumbres frescas, frutas como la manzana, etc. En este caso la masticación produce una auto-limpieza que impide la retención de restos.

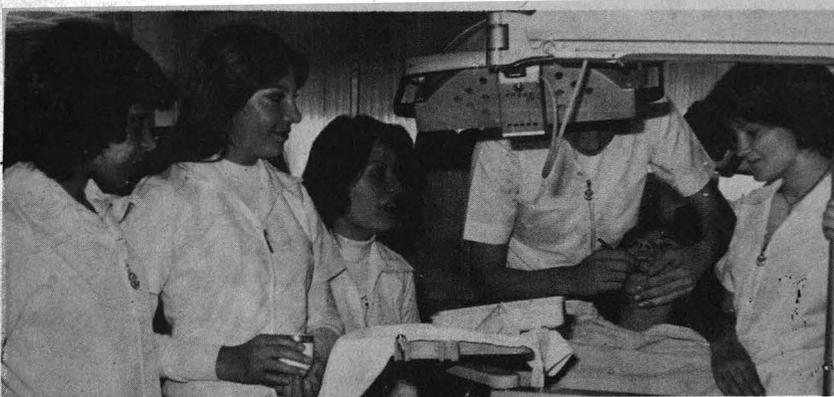
El cepillado correcto de los dientes es uno de los procedimientos preventivos más importantes, sencillo y poco costoso. Existen diferentes técnicas de cepillado (una de las más completas es la de BASS), todas ellas dirigidas a remover la placa dental bacteriana, impidiendo la caries.

Resumiendo, para prevenir las caries se recomiendan dos cosas:

a) Cepillarse correctamente los dientes después de cada comida.

b) Ingerir alimentos que no contengan muchos azúcares y que presenten una consistencia adecuada (dura).

¡La Salud es una conquista consíguela y consévala!





37º Aniversario del Instituto de Investigaciones Jurídicas

## ESTUDIO DEL DERECHO COMPARADO

★ **Habló el doctor Rolando Tamayo y Salmorán, secretario académico del IIJ.**

★ **3 millones de tarjetas clasificadas sobre temas de los sistemas jurídicos.**

★ **Fue fundado en 1940 como Instituto de Derecho Comparado**

“No hay manera de conocer el derecho nacional — particularmente sus deficiencias y lagunas — si no es conociendo el derecho extranjero y comparándolo”.

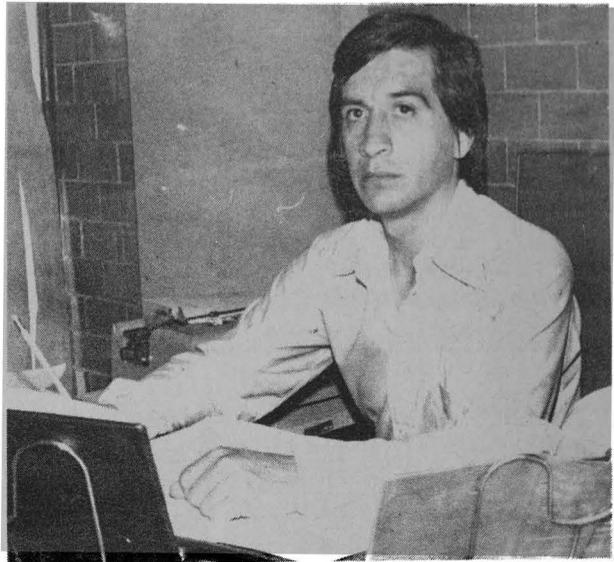
Sostuvo lo anterior el doctor Rolando Tamayo y Salmorán, secretario académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en declaraciones efectuadas a la GACETA UNAM, con motivo de cumplirse el 37º aniversario de dicho organismo.

“Actualmente — indicó el doctor Tamayo y Salmorán — el Instituto se ha constituido como un extraordinario arsenal de datos sobre los distintos sistemas jurídicos ya que tiene en su biblioteca, en forma de fichas catalogadas, una voluminosa información sobre los textos legislativos y doctrinarios de todos los países de América Latina, Europa Occidental y del bloque socialista, que está a la disposición de quienes quieran consultarla — especialmente maestros y estudiantes universitarios — con sólo solicitarlo”.

Señaló además que estas fichas ascienden a 3 millones, en su mayoría confeccionadas por los investigadores del propio Instituto. Con respecto al método comparativo, explicó que los distintos derechos nacionales pertenecen a grupos de familias, como los neo-romanistas, originados en el derecho romano de tradición bizantina; el anglosajón, el islámico, etc.

“Esto motivó que primeramente se estudiaran los derechos extranjeros y después se los comparara. Al principio se intentó hacerlo por cuadros, mediante el estudio de sus instituciones, las cuales no siempre se corresponden entre sí — agregó — por lo cual era necesario conocerlos en su origen histórico, estructura constitucional, etc.”.

Dijo también que, afortunadamente, en esta disciplina no ha habido disparidades doctrinarias, pero se han introducido, para su mejor comprensión, filósofos, juristas, lógicos y sociólogos que ayuden a comprender el medio en que se desarrollan y aplican los sistemas jurídicos.



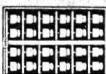
*Dr. Rolando Tamayo y Salmorán*

Empero, señaló que en el estudio del derecho comparado los frutos se dan en un plazo mediano, por los prejuicios arraigados en las mentes de las personas, que no aceptan fácilmente “lo extranjero”. “Esta es una actitud muy difícil de erradicar”. Por otra parte, para una cabal dedicación al estudio jurídico, especialmente en derecho comparado, se requiere el dominio aceptable de uno o más idiomas extranjeros, lo cual no siempre se da en nuestro medio.

### *NECESIDAD DE PREPARAR MEJORES PROFESIONISTAS*

Respecto a este tópico, el doctor Tamayo y Salmorán precisó que sin el estudio de los sistemas jurídicos extranjeros, nuestro sistema no avanza. Las partes en los juicios no plantean al juzgador nuevas ideas y éste sólo dicta sentencias de tipo convencional. “Este estancamiento será superado cuando entremos en contacto con nuevos sistemas que transformen al foro y, por ende, a la judicatura”.

Al referirse a las labores de proyección internacional del Instituto, recordó que éste fue la sede latinoamericana de Derecho Comparado y que organizó, hace dos años, el Congreso Internacional de Derecho Constitucional Iberoamericano. También ha publicado 13 títulos relacionados con el derecho iberoamericano, lo cual constituye un hecho único en el continente americano.



Riesgos de ruptura del equilibrio ecológico

## LOS CAMPOS DE CULTIVO EN LAS SELVAS TROPICALES

★ *Es necesario un profundo estudio previo para no afectar la fertilidad de los suelos.*

★ *No son convenientes los cultivos de ciclo corto como el maíz y el frijol; se deben establecer cultivos semejantes a los productos naturales de la selva.*

★ *Investigación del Instituto de Geología en coordinación con la ENEP Cuautitlán: análisis de 137 muestras y desarrollo de 55 tratamientos.*

★ *La fertilidad de los suelos, una de las mejores armas para luchar contra el hambre.*

“El abrir campos al cultivo en las selvas tropicales cálido-húmedas de México; requiere de un profundo estudio previo del suelo y la vegetación para determinar el tipo de plantaciones que deben establecerse, ya que los cultivos de ciclo corto como el maíz y el frijol acaban rápidamente con la fertilidad de estos suelos”.

Lo anterior fue expresado por el maestro en ciencias David Flores Román, investigador de Fertilidad de Suelos en el Departamento de Edafología, durante una entrevista realizada en el Instituto de Geología.

Las características físicas, químicas y biológicas de los suelos son parámetros que miden la fertilidad, la cual puede ser aumentada considerablemente por medio de tecnología específica o disminuida por prácticas atávicas de la agricultura empírica.

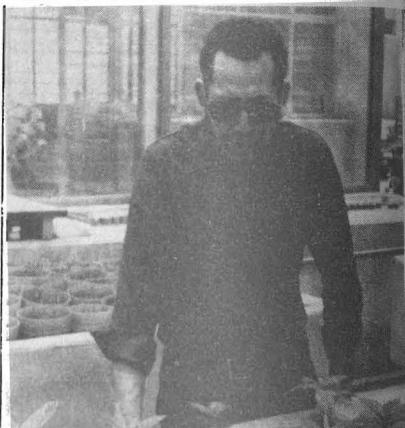
El abrir un campo al cultivo puede significar la erosión y destrucción del mismo cuando no se analizan adecuadamente los parámetros señalados. Una selva tropical, por ejemplo, es un equilibrio entre el suelo y la vegetación; generalmente la arcilla que se encuentra en estos suelos es del tipo caolínico (aluminios-silicatos en relación 1:1), y ofrece poca

retención de agua y nutrientes. Por otro lado, a causa de los altos niveles de humedad y temperatura, la materia orgánica del suelo se mineraliza rápidamente, y en consecuencia, se acumula con dificultad.

El nitrógeno, nutriente fundamental para las plantas, se origina principalmente en estos terrenos de la materia orgánica o por medio de microorganismos, razón por la cual al desmontar la selva, principal donador de materiales orgánicos, y sustituirla por cultivos de ciclo corto, la fuente de materia orgánica desaparece (ya que de estos cultivos inclusive el rastrojo se retira). Al cabo de dos o tres años la materia orgánica del suelo también ha desaparecido y horizontes superficiales quedan expuestos directamente a los agentes climáticos, los cuales pueden provocar la erosión.

El desajuste de estos parámetros puede ser solucionado por la adición de fertilizantes, pero como se requieren fuertes cantidades y elevado nivel tecnológico, los costos de producción se incrementan.

El maestro David Flores, indicó que la solución adecuada para no afectar estos suelos productivos consiste en



M. en C. David Flores Román

aprovechar adecuadamente las especies vegetales de la región o en establecer cultivos muy semejantes a los productos naturales de la selva, tales como maderas preciosas, frutales tropicales como el mamey y el chicozapote, especias, hule y otros.

En la actualidad el departamento de Edafología del Instituto de Geología está iniciando, en coordinación con la ENEP Cuautitlán, una investigación en el rancho Almaraz de dicha ENEP tendiente a la caracterización morfogénética y mineralógica de los suelos y su relación con las necesidades de fertilización.

Para este proyecto se están realizando los análisis edafológicos de 137 muestras de suelo y se ha iniciado el desarrollo de 55 tratamientos en los cuales se conjugan a nivel invernadero diferentes dosis y combinaciones de nitrógeno, fósforo, potasio, gallinaza, estiércol y composta, utilizándose para evaluar la respuesta a dichos tratamientos lechuga y asociaciones de gramíneas.

La siguiente etapa consistirá en probar, a nivel de campo, los resultados óptimos que arrojen estas primeras experimentaciones.

# AUTOGESTION EN LA ORGANIZACION DE LOS TRABAJADORES EN YUGOSLAVIA

★ La propiedad en Yugoslavia es social y no estatal

★ Causas de la implantación de la autogestión

★ La autogestión es de esencia antiburocrática

La autogestión en la organización de los trabajadores de Yugoslavia ha hecho posible la existencia de la propiedad *social* y no *estatal* en ese país.

Lo anterior fue expresado por el doctor Bogdan Kavcic, profesor de la Universidad de Ljubljana, Yugoslavia, en una charla con varios profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

La creación del Estado yugoslavo es relativamente reciente; nació después de la Primera Guerra Mundial; la construcción del socialismo empezó después de la segunda gran guerra y la autogestión de los trabajadores quedó im-

plantada en 1950, después de ensayos anteriores con consejos experimentales de trabajadores.

Con la Constitución de 1963 —agregó el profesor— la autogestión no se extiende solamente al sector productivo, sino que abarca también al educativo, al de la salud y al de la administración gubernamental.

### *Causas de la implantación de la autogestión en Yugoslavia*

El doctor Kavcic dijo que entre las causas más importantes por las que se implantó la autogestión en su país, se halla la ideología de la revolución y

la del Partido Comunista Yugoslavo, basada en las concepciones de los clásicos del marxismo: Marx, Engels y Lenin. De acuerdo a esta teoría, la apropiación del poder político es solamente la primera etapa de la revolución socialista e implica el establecimiento de la dictadura del proletariado.

Otra de las causas dimana del propio desarrollo específico de la revolución yugoslava. Después de la Segunda Guerra Mundial, surgió en Yugoslavia una poderosa burguesía gubernamental que intentó convertirse en una clase social gobernante, como sucede en la URSS. Ante esto, aparecieron muy pronto tendencias antiburocráticas dentro del Partido Comunista Yugoslavo, que determinaron finalmente que el país se apartara de la órbita soviética.

En 1948 la URSS bloqueó política y económicamente a Yugoslavia, por lo cual fue necesario apelar a las propias fuerzas del país y movilizar a todo el pueblo para hacer frente a esta crisis. El programa que se llevó adelante fue la autogestión en la organización de los trabajadores. Debe tenerse en cuenta, por otra parte, que la revolución socialista en Yugoslavia se llevó a cabo conjuntamente con la lucha de todo el pueblo contra la ocupación fascista.

La aportación yugoslava a la idea de la autogestión o autogobierno de los trabajadores, es haberla desarrollado como eje fundamental de la integración social, estableciendo una verdadera propiedad social, y no estatal, de los medios de producción.



*Dr. Bogdan Kavcic.*



## FACULTAD DE QUIMICA

### CONCURSOS DE OPOSICION

La Dirección de la Facultad de Química, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM

#### CONVOCA

a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una de las siguientes plazas:

#### DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

##### Técnico Académico Auxiliar "A"

- 1 plaza de medio tiempo en control de equipo audiovisual.
- 1 plaza de tiempo completo en reclasificación, computación y estadística de pasantes.
- 2 plazas de tiempo completo en el área académico administrativa.
- 1 plaza de tiempo completo en determinación de perfil de conocimientos.

##### Técnico Académico Auxiliar "C"

- 1 plaza de medio tiempo en coordinación de los laboratorios del área de Farmacia.
- 1 plaza de tiempo completo en control del Bioterio (reproducción, manejo, etc., de animales para laboratorio).
- 2 plazas de tiempo completo en análisis y programación de sistemas para la computadora B-6700.

##### Técnico Académico Asociado "B"

- 1 plaza de medio tiempo en análisis y programación de sistemas para la computadora B-6700.

##### Técnico Académico Asociado "C"

- 1 plaza de tiempo completo en difusión e información.

##### Técnico Académico Titular "B"

- 1 plaza de tiempo completo en Ingeniería y análisis de sistemas (aplicados a control administrativo de alumnos).

#### DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

##### Técnico Académico Auxiliar "C"

- 1 plaza de tiempo completo, especialista en síntesis orgánicas.
- 1 plaza de tiempo completo en manejo e interpretación de las técnicas de análisis termo-diferencial calorimétrico de barrido y termogravimétrico.

##### Técnico Académico Asociado "A"

- 1 plaza de tiempo completo, especialista en técnicas bioquímicas.
- 1 plaza de tiempo completo, especialista en técnicas para la determinación de propiedades interfaciales.
- 1 plaza de tiempo completo, especialista en técnicas de cristalización y modificación del hábito cristalino.

De conformidad con el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico de esta Facultad, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las pruebas que la Comisión Dictaminadora correspondiente juzgue adecuadas para demostrar su capacidad en el área que les corresponde.

Sólo podrán participar en estos concursos de oposición, aquellas personas que hayan trabajado en la Facultad en el área que se indica. Este concurso se realizará de acuerdo con las siguientes

#### BASES

##### Para Técnicos Académicos Auxiliares:

- En el nivel "A", tener grado de bachiller o una preparación equivalente.
- En el nivel "B", haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener la preparación equivalente.
- En el nivel "C", haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

##### Para Técnicos Académicos Asociados:

- En el nivel "A", tener grado de licenciado o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de un año en la materia de su especialidad.
- En el nivel "B" tener grado de licenciado o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- En el nivel "C" tener grado de licenciado o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad; tanto en el nivel "B" como en el nivel "C", haber colaborado en trabajos publicados.

##### Para Técnicos Académicos Titulares:

- En el nivel "B" tener grado de maestro o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

Para participar en estos concursos, los interesados deberán entregar en la Secretaría del Profesorado una solicitud por triplicado indicando la plaza por la que optan, en un término de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria en la Gaceta UNAM.

La solicitud deberá acompañarse de los siguientes documentos:

1. Curriculum Vitae por duplicado.
2. Fotocopias de sus comprobantes de estudio.

En la misma Secretaría se les dará un recibo de los documentos entregados, se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MIRAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, D.F., a 30 de mayo de 1977.  
EL DIRECTOR

DR. JOSEF. HERRAN



## **DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ARQUITECTURA**

**MAESTRIA EN INVESTIGACION Y DOCENCIA  
ARQUITECTONICA**

Se convoca a los interesados a las Maestrías en investigación y Docencia Arquitectónica en las áreas de Urbanismo, Teoría-Historia, Técnica o Diseño a presentar su solicitud al CURSO INTRODUCTORIO a la Maestría (siendo este prerrequisito a los Cursos de Maestría).

### **REQUISITOS DE ADMISION:**

1. Presentar copia del Título Profesional.
2. Curriculum Vitae.
3. Carta de exposición de motivos, de su solicitud de ingreso a los Cursos de Maestría, indicando el área de preferencia.
4. Llenar solicitud de Ingreso.

### **FECHAS DE INSCRIPCION:**

Del 30 de mayo al 10 de junio de 1977. (en las tardes).

### **INICIO DE ACTIVIDADES:**

13 de junio de 1977.

Para mayores informes dirigirse a la Coordinación de las Maestrías en Investigación y Docencia, División de Estudios Superiores, Ciudad Universitaria. Teléfonos: 548-46-45 y 548-51-45.

**ATENTAMENTE.**  
CD. UNIVERSITARIA, D. F., MAYO DE 1977.

ARQ. ERNESTO ALVA MARTINEZ  
COORDINADOR GENERAL DE LOS  
TALLERES DE NUMERO

ARQ. JESUS AGUIRRE CARDENAS  
EL DIRECTOR DE LA E.N.A.

---

## **SEMINARIO DE INTRODUCCION A LA TERAPIA SEXUAL**

La Asociación Mexicana de Educación Sexual, A. C., se complace en anunciar que por primera vez en México la

**DRA. PATRICIA SCHILLER**

Directora de la Asociación Americana de Educadores, Consejeros y Terapeutas Sexuales, (AASECT); Profesora Asistente de los Departamentos de Gineco-obstetricia y Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Harvard; Miembro y Supervisor de la Asociación Americana de Consejeros Matrimoniales y Familiares y Educadora y Terapeuta Sexual Certificada de AASECT, ofrecerá un

### **SEMINARIO DE INTRODUCCION A LA TERAPIA SEXUAL**

los días 8, 9 y 10 de junio, de las 10 a las 13 horas.

Este Seminario tiene como objetivo básico proporcionar información actualizada sobre este nuevo campo y ofrecer algunos elementos que el profesional de la salud puede aprovechar, tales como el levantamiento de una historia clínica sexual, cuándo y a quién referir y otros de importancia.

Se invita a los miembros de las profesiones de las ciencias de la salud, médicos, psicólogos, trabajadores sociales, etc. a participar en este evento.

Habrá traducción simultánea y se otorgará diploma de asistencia.

Inscripciones y mayores informes al teléfono 514-42-53, de las 10 a las 15 horas.

## SEMBLANZA DE MARIO VELARDE



Mario Velarde

Concentrado en la pelota que va y viene impulsada por las piernas recias de los "descamisados" y los "con camisa", Mario Velarde, todo él nervio, "está haciendo memoria". El está con los descamisados. El otro equipo tiene camiseta, y en esto se distinguen.

En una breve interrupción, le pedimos que haga memoria de cómo empezó. Por eso, sin dejar de mantener el ritmo del entrenamiento, "está haciendo memoria".

Recordar, pues. . .

"Aquel partido con el Necaxa, el impredecible Necaxa. . . de hace veinte años. . ."

Mario, pringada la frente de gotas de sudor, habla de lo que es afición: "Yo iba a la gradería a ver al Necaxa". Así se hizo aficionado, y de espectador, a los 20 años, entró al Necaxa.

¿Qué hay detrás del hombre que ahora, maravillosamente, dirige el balompié de Liga Mayor de la Universidad y aún más, el de los "pumitas", esa chiquillería que le sigue, con la devoción con que le siguen los grandes?

Entre "nos vemos mañana, Mario", "hasta la vista, Mario", "mañana, pues, le seguimos, Mario", Mario se va quedando sólo en los vestidores. Solo con sus recuerdos.

"Sí. . . el Necaxa", repite.

Pero al tiempo que recuerda el pasado, Mario Velarde dice que sabe "ubicarse", al responder a la pregunta: ¿Volverías con los "pumitas"?

— "¡No!, nunca lo he considerado. Yo sé ubicarme. Deje hace tres años el equipo grande porque me hicieron una oferta. Y me encontraron la medida. Yo lo esperaba. Yo quería dedicarme a capacitar una nueva generación, las nuevas generaciones de la universidad".

Hoy cuenta con 37 años y tres hijas: "Una tiene afición, creo que le gustaría hasta jugar. Será cosa que lleva en la sangre. Aquí en la Universidad no he visto equipos femeniles".

Así, en condiciones óptimas, es un veterano por la edad más no de corazón. Así queda corroborado en su infatigable entusiasmo.

"Yo quiero deportistas activos, plenos de entusiasmo también. Lo exigo. Estamos constantemente seleccionándolos, lo hacemos con un gran espíritu selectivo, y de justicia", afirma.

En las canchas de calentamiento, nuestro personaje está auxiliado por los arquitectos Raúl Vázquez, y Guillermo Vázquez así como por Rubén Medina, del balompié profesional; y por el profesor Julio Mejía. Yo "sólo soy el director", indica. Por eso dice sin amargura: "Las glorias pasadas son otra cosa". Lo que importa es el respaldo que recibe por parte de las altas autoridades de la Universidad. "Hace tres años dejé de jugar profesionalmente, y no más", puntualiza.

A su edad, puede decir que se reitera en su labor: "Dentro del plan de la UNAM —recalca—, uno de los proyectos más ambiciosos es la Escuela de Entrenadores, forjada con jugadores jóvenes. Así damos una continuidad a ese plan".

Lo otro es ir buscando jugadores calificándoles por sus actitudes, y que vemos que pueden llegar. Pero no gente de la banca, sino gente de factura y con capacidad. En este plan a largo plazo, hoy apenas aprovechamos un treinta por ciento de los elementos; pero a medida que vayamos consolidando la organización serán hasta un cincuenta por ciento".

Sin embargo, advierte, miramos con gran entusiasmo a la Organización Infantil Pumita, con más de seiscientos niños; una organización autofinanciada, pues pagan su cuota mensual. Se trata de niños de los cuatro a los trece años, divididos en cinco categorías.

"Allí es donde ciframos la base de este plan", es decir, "integrar un carácter desde la más tierna infancia, para hacer un verdadero deportista".

Lo que se da por denominar "amateur" consolida el futuro deportivo de México. En el presente está en marcha el campeonato nacional estudiantil, de universidades e institutos; la confrontación final será en el Estadio Olímpico de la U.N.A.M., en la segunda quincena de julio; pero no hay todavía fecha determinada, para su desarrollo.

La última regadera ha dejado de funcionar. En el silencio de la media tarde, el rostro de Mario aparece sereno:

"Hace veinte años, eran los tiempos en que el Necaxa tenía a los tres mosqueteros, tres y D'Artagnan: del Aguila, Salazar, Portugal y el Güero Jasso. . ."

Este equipo era lo que se dice, popular. Era propiedad de Miguel Ramírez Vázquez; que lo habría de vender a Juan José Rivera Rojas.

"Allí, en él, duré cinco años; era un equipo de temporadas irregulares, equipo formado con jugadores extranjeros veteranos y jóvenes, muy jóvenes mexicanos. Sin embargo, el Necaxa nunca perdió un campeonato.

"El equipo gitano, de gitanería cabe decir, era también el de los diez últimos minutos de juego. Todo mundo los esperaba. . . Los diez minutos del todo a nada. . ."

Y en 1960, se fajó con el Santos

de Brasil, el invencible, con el Necaxa. Y ganamos cuatro goles contra tres. En ese entonces el Santos era algo inconmensurable. Aquello fue la máxima locura.

"Y yo lo vi todo desde la banca. . ." El jugador siempre desea ganar, y yo estaba en la banca!"

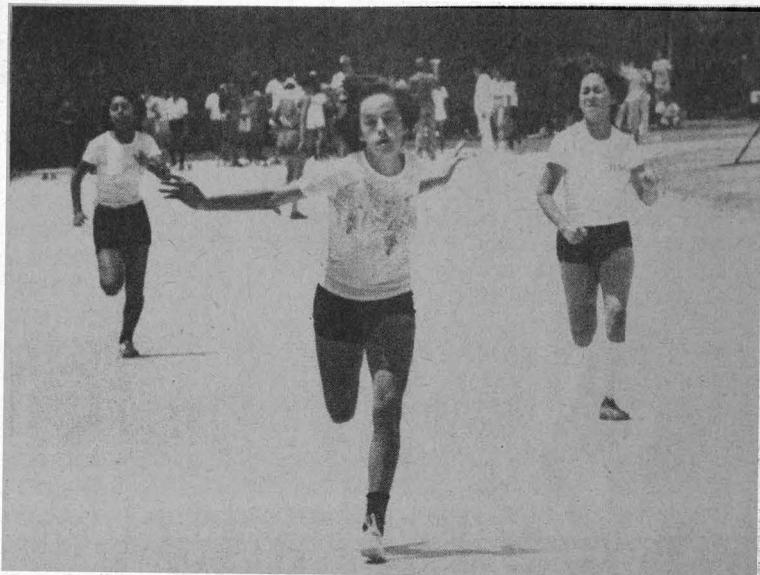
En esa ocasión Pelé, que entonces era más rey que ahora, salió con una clavícula lesionada. El Santos que nunca perdió, aquí salió perdiendo.

## JORNADA ATLETICA JUVENIL

Los pasados días 6 y 7 de mayo se organizaron en las instalaciones universitarias del Estadio de Prácticas, diversos eventos atléticos a nivel juvenil.

Esta viene a ser una de las tantas actividades atléticas que se están manteniendo para el descubrimiento de valores futuros que mantengan la supremacía puma en atletismo. Con estos objetivos, resulta obvio que la promoción abarque precisamente a muchachos entre los 14 y 18 años que es la edad clave para canalizarlos, garantizándoles que puedan progresar a pasos agigantados mediante un trabajo sistematizado.

Se observó en las marcas que realizaron estos muchachos, que aún sin contar con una preparación muy depurada ya algunos muestran facultades natas que los permitieron destacar. Entre estos vimos actuaciones sorprendentes por parte de las hermanas Sáinz, que sin contar con la edad promedio de los participantes, pudieron medirse con actuaciones sobresalientes.



*Inge Sáinz, rompiendo el cordón de llegada*



*Algunos de los nuevos prospectos*

**UNIVERSIDAD 5 — CURTIDORES 0**  
**UNIVERSIDAD 2 — REAL MADRID 3**



## POESIA Y MUSICA EN LA UNIVERSIDAD

La Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, el pasado día 12 de mayo a las 18:00 horas presentó un Recital de Poesía Española y Latinoamericana con Susana Alexander y Roberto A'mico, en el Auditorio "Justo Sierra" de la Facultad de Filosofía y Letras.

La primera parte de dicho recital fue dedicada a la poesía española, recitando romances del Siglo de Oro, de García Lorca, León Felipe, etc.; la segunda parte, a la poesía Hispano-Americana con corridos de la Revolución Mexicana, una Milonga argentina y poemas de los autores más representativos de Latino-América como Ernesto Cardenal, Rosario Castellanos, Nicolás Colín, Vinicio de Moraes y Violeta Parra.

El Auditorio contó con la asistencia de un gran número de estudiantes manifestando respeto ante la gran actuación de estos actores que con su profesionalismo y amor a esta manifestación artística lograron emocionar al público asistente, recibiendo grandes aplausos.

La Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales y en coordinación con la Preparatoria No. 4 "Vidal Castañeda y Nájera", presentó el día 11 de mayo a las 18:30 hrs., en el auditorio principal de dicha preparatoria, un trío de guitarra clásica. Dicho Trío está formado por Kindra, Maime Márquez y Rodrigo Benítez, los tres, alumnos del maestro Enrique Velasco y pertenecientes a la Academia del magistral guitarrista Manuel López Ramos.

El repertorio de dicho concierto fue el siguiente:

Movimiento de Bocheriny, El momento musical de Schubert, y el trío fácil de C. de Call.

Individualmente, Jaime Márquez ejecutó el Es-

tudio Número 4 de Fernando Sor y María, de Francisco Tárrega.

Kindra, ejecutó **Canarios**, de Gaspar Sáenz y **Vals**, de Manuel M. Ponce.

Rodrigo Benítez Dos valeses venezolanos de Antonio Luro.

El Auditorio estuvo lleno de estudiantes, siendo estos jóvenes valores de la música muy aplaudidos.

### JUAN ACERETO

Por otra parte, la misma dependencia universitaria presentó en el Auditorio Jus Semper de la Facultad de Derecho, el miércoles 11 de mayo a las 18:00 hrs., al compositor e intérprete yucateco Juan Acereto.

Juan Acereto, representante de la 'nueva canción clásica yucateca' corriente que surgió aproximadamente en el año de 1959, se distingue por su búsqueda continua, desde hace más de 20 años, de los orígenes de las manifestaciones populares, principalmente yucatecas.

Acereto es compositor de más de 200 canciones; la diferencia de él con otros compositores populares radica en su rechazo a la repetición de una misma idea dentro de sus composiciones, por considerarlo falta de imaginación.

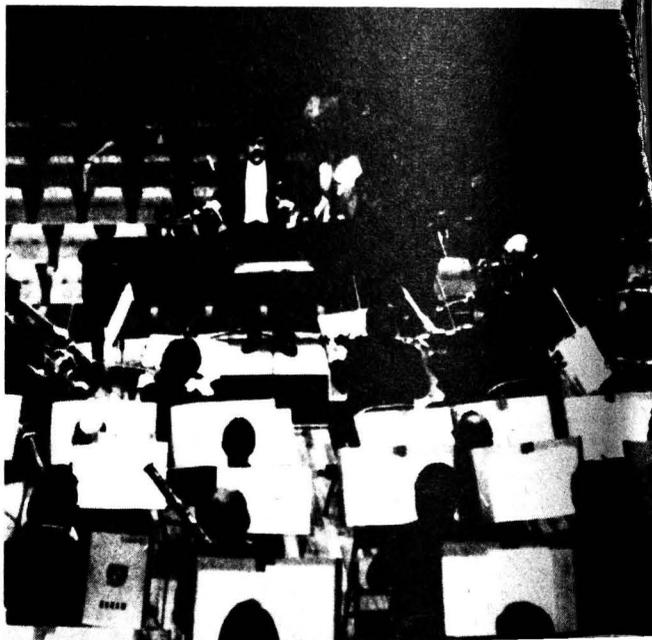
Durante el citado recital, Juan Acereto interpretó canciones propias y de otros conocidos compositores yucatecos y cubanos como "Caminante del Mayab", con música de Guty Cárdenas y poesía de Méndez Bollo, "El Jaguar", bambuco colombiano inspirado en la poesía de Santos Chocano musicalizado por Acereto, etc.

Al finalizar la audición el autor contestó a las preguntas formuladas por los estudiantes, los cuales mostraron gran interés y complacencia por este género musical.

## ORQUESTA FILARMONICA DE LA UNAM

Un éxito más se anotó en su carrera musical Héctor Quintanar, director titular de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, en las audiciones de los días 13 y 14 de mayo correspondientes a la Temporada Inaugural llevada a cabo en la Sala de Conciertos Nezahualcoyotl.

Ingrid Haebler, la solista de este programa, ha sido una pianista conocida y apreciada como insuperable intérprete de Mozart y Schubert. En rivalidad con Ogdon, Ingrid, de origen austriaco y conocida en México por la grabación integral de la obra de Mozart, intervino casi al final de la temporada, interpretando el Concierto en Re mayor "Coronación", del autor de Don Juan, que obtuvo bastante aceptación por parte del público asistente.



## LA BARCA EN EL BOSQUE

La Secretaría de Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales y en colaboración con con la Embajada de la República Popular de Bulgaria, ha realizado con éxito absoluto la presentación de la obra teatral **La barca en el bosque** de Nicolai Jatov.

Esta pieza teatral permitió romper la barrera del idioma, haciendo posible una comunicación humana plena de identidad en su lenguaje artístico.

Este experimento teatral es el primero que se lleva a cabo en América Latina, al presentar inicialmente la obra en su versión al español y, luego al búlgaro. Los artistas mexicanos afirman "haber concebido el trazo escénico únicamente a manera de una traducción teatral, que sirva de puente para que el público mexicano obtenga ideas iniciales de lo que significa la obra y con ello se ofrezca una imagen literaria del extraordinario mundo poético que contiene; posteriormente, el grupo de artistas búlgaros penetrará en nuestra sensibilidad latinoamericana con la seguridad de que el texto ha sido previamente conocido. Los actores y el director que la presentan en su idioma original, nos entregarán la finura de su concepción escénica reconocida en diferentes partes del mundo".

**La barca en el bosque** se estrenó el domingo 8

de mayo en la Casa de la Cultura de Puebla, y se presentó con gran éxito dentro dentro del programa del V Festival Internacional Cervantino en Guanajuato, Gto., los días 11 y 12 de mayo, en el Teatro de Minas de la misma ciudad. La Gran calidad de la obra le permitió participar al lado de los mejores eventos culturales del mundo, que anualmente concurren al Festival Internacional Cervantino; posteriormente fue presentada en diversas plazas de la república, y en la ciudad de México en el teatro Jiménez Rueda, los días 16 y 17 del presente.

Los actores mexicanos son universitarios: Selma Beraud, como Guina; César Arias, como Marín; y el director Juan Ignacio Orozco; los actores búlgaros son Blagovesta Kabainoba como Guina; Peter Guirov, como Marín; y el director León Daniel.



*Escena de la Barca en el Bosque*



## Actividades culturales en la UNAM

(Viene de la Pág. 24)

Ballester y dará principio el 1o. de junio a las 12:00 hrs. en el Campo 1.

"Técnica e identidad en la más reciente narrativa de México" es el ciclo de conferencias que tendrá desarrollo en el Palacio de Minería (Tacuba 5). La primera serie se inicia el día 7 de junio a las 19:30 hrs. con una plática que dictará Alberto Dallal.

"Probabilidad y estadística. Fundamentos y aplicaciones", es el curso intensivo organizado por el Centro de Educación Continua de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería, UNAM, que se impartirá del 7 de junio al 26 de julio, de 18:00 a 21:00 hrs. en el Palacio de Minería. Asistencia previa inscripción.

### EXPOSICIONES



Si los artistas nos vistieran. . . es la muestra adicional a la exposición **El lenguaje del vestido**, instalada en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, C.U.

En la antigua Facultad de Medicina (Venezuela y Brasil) se exhibe el Anteproyecto del

Museo de Medicina, de miércoles a domingo de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 hrs.

Continúa la muestra **Ochenta años de cine en México** de 10:00 a 20:00 hrs. en el Museo Universitario del Chopo.

Carteles de Rafael López Castro, pinturas de Jorge Velarde y fotografías de Víctor Lerma, son las exposiciones instaladas en la Escuela Nacional de Artes Plásticas y abiertas al público en las salas 1, 2 y 3 de esa institución (Academia número 22). Asimismo, en el departamento de Comunicación Gráfica ENAP-UNAM (Mar Archipielago y Ferrocarril Nacional), permanece la exhibición del **Cartel Cubano**.

La Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria y el plantel "Justo Sierra" (3) invitan a la **Expo-77** del curso piloto experimental premédico **La defensa general del organismo ante las agresiones ambientales**, que estará abierta del 2 al 10 de junio de 9 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 hrs. en el Anfiteatro Simón Bolívar (Justo Sierra 16).

**Palacio de Minería** se titula la colección fotográfica que expone Armando Salas Portugal en la Sala Oriente del mismo edificio (Tacuba número 7 (esquina Filomeno Mata).

# GACETA UNAM

**Información general:**  
**Homenaje a maestros** ..... 1, 2  
**Convocatoria a la comunidad de la UNAM** ... 1, 4  
**El subistema de Investigación Científica** ..... 1, 8  
**Palabras del doctor Guillermo Soberón y del Ing. Jiménez Espriú** ..... 3, 5-7  
**Agricultores que ahora son pescadores** ..... 9  
**Curso de capacitación** ..... 10  
**Imágenes de Difusión Cultural:**  
**Concluyó el II Coloquio de Primavera** ..... 11  
**Texto enviado por el rector a la Comisión Federal Electoral** ..... 12, 13  
**Los universitarios y la salud** ..... 14  
**Estudio del Derecho Comparado** ..... 15  
**Campos de cultivo en selvas tropicales** ..... 16  
**Autogestión de trabajadores en Yugoslavia** ..... 17  
**Convocatorias** ..... 18  
**Cursos, becas y but** ..... 19  
**Información deportiva** .. 20, 21  
**Actividades socioculturales** ..... 22-24

## ACTIVIDADES CULTURALES

### MUSICA



El Coro-Orfeón del plantel 1 de la Escuela Nacional Preparatoria, continuará con su ciclo de audiciones mañana a las 12:00 hrs. en el Auditorio del plantel 8.

La Orquesta Brooklyn Philharmonia de Nueva York se presenta por primera vez en México en la Sala de Conciertos Nezahualcoyotl de la UNAM. La programación de tan extraordinario evento es para los días 2, 4 y 5 de junio a las 21:00 y 17:00 hrs., respectivamente.

### DANZA



La Temporada de Danza Clásica Española de los planteles 4 y 6, ENP, dará principio el día 11 a las 11:00 hrs. en el auditorio de la Preparatoria 6.

### CONFERENCIAS



El Centro de Didáctica de la UNAM anuncia sus cursos sobre "Programación de Especialización para la Docencia"; del 6 al 17 de junio se impartirá "Dinámica de grupos". Informes e inscripciones: Centro de Didáctica, edificio Universidad Abierta, circuito exterior, C.U.

La Coordinación de Actividades Culturales de la ENEP Cuautitlán, invita al ciclo de conferencias titulado "Grandes figuras del Renacimiento", que impartirá el doctor Pablo de

(Continúa en la Pág. 23)

### GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo  
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa  
Secretario General Académico

Ing. Javier Jiménez Espriú  
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñeiro  
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés  
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes y jueves  
Publicada por la Dirección General de Información

Ing. Gerardo L. Dorantes  
Director General

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 666 y 293.  
C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940